



INFORME DE SECRETARIA. 500013110001202100414-00. Villavicencio, veintiocho (28) de marzo de 2022. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. *Sírvase Proveer.*

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, dos (2) de junio de dos mil veintidós (2022).

Téngase por agregado el emplazamiento de los parientes cercanos, y que fuera aportado por el apoderado de la parte demandante en este asunto.

Téngase al abogado OSCAR ANDRES ACOSTA ROMERO como apoderado de la señora ISLENA CERVERA MARTINEZ, en los términos y para los fines del poder conferido.

*Previo a permitir la intervención en este proceso de la señora ISLENA CERVERA MARTINEZ, a través de su apoderado se le **REQUIERE** para que aporte copia de su registro civil de nacimiento. Adviértase que dicho documento permitirá verificar su parentesco con el progenitor del menor JULIAN DAVID CERVERA RUBIO, señor JAIBER CERVERA MARTINEZ (QEPD).*

*Finalmente, **REQUIERASE** a la Registraduría Civil de Jamundí – Valle a fin de que dé respuesta inmediata al oficio 077 del 22 de febrero de 2022.*

NOTIFÍQUESE

El Juez,


PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notificó por ESTADO
No. 055 del 03 / JUNIO/2022

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria